

ACTA ORDINARIA N° 10-12

Acta número diez-doce de la sesión ordinaria que celebra el Concejo Municipal del Distrito de Cóbano el día trece de Marzo del dos mil doce a las diecisiete horas en la sala de sesiones de este Concejo.

CONCEJALES (AS) PROPIETARIOS PRESENTES

Minor Jiménez Gutiérrez	PRESIDENTE Y SINDICO
Ronny Rodríguez Villalobos	
Romelia Vargas Hernández	
Enio Valenzuela Ruiz	
Reina Gloria Cruz Jiménez	

CONCEJALES (AS) SUPLENTES PRESENTES

José Fernando León Sandoval

CONCEJALES AUSENTES CON JUSTIFICACION

CONCEJALES AUSENTES SIN JUSTIFICACION

Alba Rosa Gómez Espinoza

VICE INTENDENTA

Mercedes Delgado Vargas

SECRETARIA

Roxana Lobo Granados

Se comprueba el quórum y se da inicio a la sesión con base en la siguiente agenda:

MEDITACION

- I. APROBACION DEL ORDEN DEL DIA
- II. RATIFICACION DEL ACTA ORDINARIA 09-12
- III. VISITA. Lic. Ronny Montero
- IV. CORRESPONDENCIA
- V. MOCIONES
- VI. INFORME DE COMISIONES
- VII. INFORMES DE LA ADMINISTRACION
- VIII. INFORME DE LA INTENDENCIA
- IX. ASUNTOS VARIOS

MEDITACION

A cargo del Presidente Municipal

I. APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

Se somete a aprobación del Concejo el orden del día propuesto para esta sesión. ACUERDO UNANIME

II. RATIFICACION DEL ACTA ORDINARIA 09-12

Se somete a ratificación del Concejo el acta ordinaria 09-12 la cual se ratifica en todas sus partes. ACUERDO UNANIME

- III. **VISITA. Lic. Ronny Montero. Administrador Tributario.** El presidente le da la bienvenida y le explica que el objetivo de invitarlo es dialogar sobre situaciones positivas y negativas que están pasando dentro del municipio y que la auditora denunció en su informe. Entre ellos tenemos la tardanza para contestar los informes de auditoría que se puede interpretar como que se le da poca importancia a los mismos, así también notamos el incumplimiento en los acuerdos que emitimos los cuales son de acatamiento inmediato. A mí particularmente me hicieron un comentario crítico de cómo se le renovó las patentes a los negocios de los granados los que están de la tienda hacia abajo si estos no cumplen con las diferentes leyes entre ellas la 7600, queremos que usted nos explique para poder contestar estos comentarios que nos hacen en la calle. Le insta a ponerse la camiseta municipal a comprometerse y a darle prioridad a lo que este Concejo le solicita y también

a atender más diligentemente los informes de la Auditoría. Agrega que el día 24 de Marzo vamos a dar trabajar en la limpieza del río biscoyol y ese mismo día es la inauguración de los trabajos que se están haciendo en el basurero, para esta limpieza nos está ayudando la señora Ana María Quiros y de Heredia viene un grupo de 15 personas a colaborar y en eso quiero que nos colabore con la organización.

Informa también de la disponibilidad de este funcionario ya que en más de una ocasión ha venido a la oficina en la noche, atendiendo una llamada de él, a plantear proyectos que urgen presentar en Puntarenas

ROMELIA. Pregunta por los talleres que no tienen patente y que funcionan sin problema.

RONNY. El problema con los talleres es el ministerio de salud, los requisitos que ellos piden, que entre otros les piden drenaje para las aguas aceitosas y nosotros no hacemos nada con cerrarlos si ellos ya están trabajando en cumplir con los requisitos

ROMELIA: Yo no creo en el Ministerio de Salud.

RONNY: Con respecto a lo que dijo Minor, nosotros trabajamos con el Ministerio de Salud, nos basamos en el permiso de funcionamiento que ellos emiten y algunos los dan hasta por cinco años, cuando este se vence y deben renovarlos es cuando nosotros entramos a exigir el cumplimiento de la ley antes no tenemos como, si se les vence la patente pero el permiso del ministerio de salud no debemos renovar la patente aunque no se cumpla con la ley y eso es lo que pasa con los negocios que el señor presidente menciona.

Estamos trabajando con cobros, para eso, hicimos un movimiento con el personal y tomamos un inspector y lo pasamos a trabajar en cobros y esto está dando un efecto muy positivo, porque no solo estamos recaudando sino que estamos actualizando la base de datos, y esto lo había pedido la auditoria en un informe. Hay rubros que ya han superado lo presupuestado.

Se va a realizar un trabajo de análisis de los permisos de construcción de agosto del 2011 a la fecha se revisara cada construcción y si construyó más o menos de lo que indica el permiso, pero debemos tener paciencia ya que hay un nuevo ingeniero y él debe aprender.

-En el basurero hoy se inicio con el trabajo de colocación de la geomembrana y el textil, cuando esto esté listo se van a construir unos taludes para que la basura no llegue de nuevo al río. Yo me he identificado mucho con el basurero y es que si ha Cóbano le cierran el basurero será un desastre.

Quiero decirles que si en algún momento necesitan algo o alguna información me busquen. Antes yo me quedaba hasta las 9 o 10 de la noche trabajando en la oficina, pero me enteré que en este Concejo dijeron que yo seguro me quedaba tarde haciendo los chanchurros que no había podido hacer en el día y desde eso salgo puntual de acuerdo a la hora de salida estipulada.

-En este momento estamos con un proyecto para la feria del agricultor y si Puntarenas nos gira el dinero va a quedar muy bonito

MINOR. ¿Tenemos los medios para mejorar el cobro?

RONNY. Si. Ya pase a Francil los primeros cobros y cuando se inicie con estos cobros judiciales la gente va a venir a pagar, para los cobros solo requiero el personal para poder notificar.

GLORIA. Hace referencia a los negocios que venden licor sin contar con el permiso si refiere a un negocio que abrieron este fin de semana donde Jorge Cruz (come dulce) en las Delicias

ENIO. Yo veo a la Municipalidad como una empresa y lo importante es construir y creo que al buen empleado hay que motivarle

MINOR. Le da las gracias por la asistencia y le informa si es posible verifique e informe a este Concejo de la condición legal de los siguientes negocios:

-Taller Jor. Barrio La Tranquilidad

-Taller del hijo de Candy

-Taller El Carmen en San Isidro

-Taller Elier en Los Mangos

-Talle de Ney Centro de Cóbano.

Soda Licha. Las Delicias. Licor

Supermercado en Las Delicias. Licor

Cafetería Vaca Rica. Las Delicias

El señor Montero se retira

El presidente solicita se cite al Señor Greivin Montero. Inspector a la sesión de la próxima semana.

IV. CORRESPONDENCIA

a. Maricela Bustos Rodríguez. ASUNTO. Renuncia a su cargo como miembro del comité distrital de deportes. Indica que su renuncia responde a motivos estrictamente internos dentro del grupo

ENIO. Nadie es indispensable pero en la situación que está este Comité ella es indispensable, porque ella es la única que trabaja, no se le debe aceptar la renuncia.

CONSIDERANDO:

- Que la señora Maricela Bustos es la miembro más activa y la que lleva el mayor peso de la parte administrativa dentro del comité distrital de deportes.
- Que si se acepta su renuncia no habría quien se haga responsable del área administrativa dentro del comité

ACUERDO N°1

SE ACUERDA: No aceptar la renuncia presentada por la Señora Maricela Bustos Rodríguez a su cargo como miembro del Comité Distrital de Deportes y solicitarle su colaboración con el comité y si es posible tratar de limar asperezas para que el comité funcione cada día mejor”

- b. MSc. Leonel Rosales Maroto. Director de Urbanismo.** Informa que se procedió a dar el visado de los planos del Plan Regulador Integral Cabuya-Montezuma. Este visado brinda la oportunidad para que el Concejo proceda a realizar la audiencia pública. Se conoce.
- c. MSc. Myrna Rodriguez. Directora. CTP Cóbano.** Externa su preocupación por la ubicación del portón del gimnasio, agrega que le parece que no es la más recomendada, ya que el acceso de vehículos pesados es difícil y se toparía de frente con una de las columnas.

CONSIDERANDO:

- Que la directora del CTP de Cóbano externa su preocupación por la ubicación del portón del gimnasio ya que este haría difícil el acceso de vehículos pesados porque se toparía de frente con una de las columnas.
- Que para la realización del cierre perimetral del gimnasio se conto con el criterio técnico de un Ingeniero Civil
- Que el portón que indica la directora del Colegio cuenta con 4 metros de ancho
- Que este es un acceso adecuado para vehículos pesados, contando además que los vehículos pesados que necesiten accesar más frecuentemente a ese sitio serán bomberos y cruz roja

ACUERDO N°2

SE ACUERDA: “Informarle a la Directora del Colegio que el cierre perimetral del gimnasio cuenta con criterio técnico de un profesional y por lo tanto el portón también. El mismo tiene un ancho de 4 metros por donde puede entrar todo tipo de vehículo. Le recuerdo que ha este sitio no tienen que entrar vehículos muy pesados, creemos que los mas serian los bomberos y cruz roja”. ACUERDO UNANIME

- d. Sala Constitucional.** Recurso de amparo interpuesto por Mainor Guerrero. Parque Santa Teresa. Se declara sin lugar. Se conoce.
- e. Salvador Montero Alvarado. Presidente Junta Administrativa CTP Cóbano.** Solicitan Audiencia. Se les informa que todos los segundos y cuartos martes de cada mes se recibe audiencia a las 5:30 p.m. Con mucho gusto se les recibirá el día que ustedes decidan, solo y para más orden pueden llamar a la secretaría e informar el día que asistirán.
- f. José Eladio Cortes Castrillo y Silvia Zamora Wilson. Asociación Pro Mejoras Cementerio de Mal País.** Solicitan permiso de construcción para una capilla de velación dentro del cementerio la cual será de 6 por 6 metros cuadrados. Agrega que para esta obra han recibido muchas donaciones.

CONSIDERANDO:

- Que la Asociación Pro Mejoras Cementerio de Mal País solicitan permiso para construir una capilla de velación dentro del cementerio de su comunidad
- Que indican que han recibido muchas donaciones para este fin.
- Que este es un buen proyecto y digno de admiración que una comunidad se organice y trabaje en pro del cementerio.
- que este cementerio se ubica dentro de la zona marítimo terrestre.

ACUERDO N°3

SE ACUERDA: “Solicitarle a la Asesora Legal un criterio al respecto, para ver si es posible otorgar ese permiso ya que es un beneficio comunal no personal”. ACUERDO UNANIME

- g. Comité Distrital de Deportes. Maricela Bustos.** Secretaria. Disposiciones para el uso del Estadio Municipal de Cóbano. Estas son:
 - Solicitar la cancha con anticipación al comité de deportes o persona designada al menos con 24 horas de anterioridad.
 - En el caso de partidos diurnos el costo será de diez mil colones y nocturnos de quince mil colones.
 - Para actividades grandes tipo mundialito el costo será de cincuenta mil colones
 - En caso de mega actividades estas deberán ser valoradas por separado.
 - En todos los casos los pagos deben realizarse por anticipado.
 - El arrendatario debe velar por dejar limpio en inmueble
 - A los representativos del Distrito de tipo competitivo se les cobrará cinco mil colones por día de entrenamiento y diez mil cuando tengan partidos como en el caso del equipo ADR Cóbano, además deberán de utilizar dos torres para los entrenamientos.

-Se acuerda mantener al señor Ulises Porras Chacón de manera interina como administrador hasta no se designe al encargado de manera formal mediante concurso.

CONSIDERANDO.

-Que el Comité Distrital de Deportes ha emitido algunas disposiciones para el uso del Estadio

-Que creemos que esto es importante, si se aplica, porque va a permitir ordenar el uso del inmueble denominado El Estadio

ACUERDO N°5

SE ACUERDA: “Aprobar las disposiciones emitidas por el Comité Distrital de Deportes para el uso del inmueble denominada Estadio Municipal” **ACUERDO UNANIME**

- h. Ronny Campos.** Informan que los padres de familia y demás pobladores de la comunidad de Bello Horizonte están organizando la actividad denominada Castillos en la Arena, con lo obtenido se pretende realizar proyectos comunales y agregan que se rumora que otros vecinos quieren aprovechar la oportunidad para beneficio personal. Solicitan colaboración en esta situación ya que ellos han invertido mucho para obtener los permisos. Se conoce.
- i. Centro Educativo La Tranquilidad.** Solicita la participación de su Institución en las ventas que realizan en la semana cívica. Se da pase a la Intendencia para que se incluya en los temas que conocerá el comité cívico

VIII. INFORME DE LA INTENDENCIA

- a. Mercedes Delgado. Vice Intendente.** Creo que el asunto del Comité de Deportes es preocupante y si hay miembros que no se están presentando a las reuniones y que han demostrado que nos les interesa el comité se deben quitar y buscar entre las ternas presentadas si hay alguien que quiera el puesto porque el desorden con este comité ha sido muy grande y si

CONSIDERANDO:

-Que nos hemos enterado que la señora Estrella Acuña Monge quien fue electa como miembro del comité de deportes en representación de las organizaciones deportivas no asiste a las sesiones de dicho comité

ACUERDO N°4

SE ACUERDA: “Solicitarle al Comité de Deportes nos informen en cuantas sesiones a participado la Sra. Estrella Acuña Monge desde su nombramiento el día treinta y uno de Enero del 2011. Esta información se requiere para el día martes 20 de Marzo del 2012”. **ACUERDO UNANIME** Se somete a votación la aplicación del artículo 45 del código municipal el cual se aprueba en todas sus formas, quedando el anterior acuerdo **DEFINITIVAMENTE APROBADO**

Finaliza la sesión a las veinte horas en punto.

Roxana Lobo Granados
Secretaria

Minor Jiménez Gutiérrez
Presidente